

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**36735** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa por la que se hace público el otorgamiento de la concesión C-0168 a favor de la Organización Empresarial Parquistas de Carril, en la zona de servicio del Puerto de Vilagarcía de Arousa.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa, en su sesión ordinaria de 8 de noviembre de 2022, en uso de las facultades conferidas por el art. 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar la concesión C-0168 a la Organización Empresarial Parquistas de Carril, con las siguientes condiciones específicas:

Objeto: Clasificación de moluscos bivalvos y almacenamiento.

Ocupación de dominio público: Área funcional I - Ramal, parcela 01-005-1 ocupada íntegramente por una nave de 1.045,92 m<sup>2</sup> y la parcela 01-006-1 ocupada íntegramente por una nave de 1.053,91 m<sup>2</sup> las cuales están comunicadas a través de una canalización de 16,25 m<sup>2</sup>, parcela 01-013.

Plazo: Treinta (30) años.

Tasas:

- Ocupación año 2022: 27.416,54 €/año.

- Actividad año 2022: 1.862,05 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 85 de la citada norma.

Vilagarcía de Arousa, 17 de noviembre de 2022.- El Presidente, José Manuel Cores Tourís.

ID: A220047016-1